

COMITÉ ANTICORRUPCIÓN
Boletín de Resoluciones Nro. 05-2022
Correspondiente a la Sesión Ordinaria Nro. 02-2022

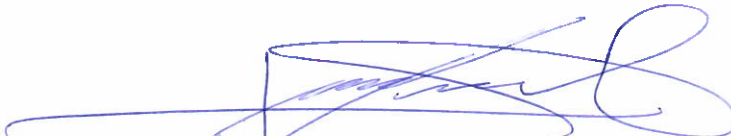
Lugar y fecha: Quito, 21 de abril de 2022.	Hora inicio: 09H00	Hora fin: 11H00
---	---------------------------	------------------------

Resoluciones adoptadas, votación y plazo para cumplimiento

Resolución Nro. 016-2022	Tema: Seguimiento a Resoluciones y Compromisos. Resolución Nro. 011-2022 Texto de resolución: Reanudar el tratamiento del punto: “<i>Presentación de Resultados de la Auditoría de mantenimiento del Segundo año de la certificación 37001</i>”, así como el contenido de la Resolución Nro. 011-2022, toda vez que es necesario contar con un procedimiento o sistema que permita tomar acciones y decisiones a las autoridades, en observancia irrestricta del debido proceso, que garantice los derechos de los servidores, que sean sujeto de denuncias, en especial aquellos de nivel jerárquico superior, relacionadas con el ámbito de acción del SISGAS. Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución. Plazo para cumplimiento: Reanudación de la II Sesión Ordinaria. Responsable de cumplimiento: Comité Anticorrupción.
Resolución Nro. 017-2022	Tema: Aprobación de plan de acción para los Objetivos Antisoborno del 2022. Texto de resolución Aprobar el plan de acción para la consecución de los Objetivos Antisoborno para el año 2022 presentado por la Unidad de Cumplimiento, con las inclusiones solicitadas por los miembros del Comité y la actualización del plan de acción de riesgos y oportunidades, y disponer a la Unidad de Cumplimiento su implementación y monitoreo. Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución. Plazo para cumplimiento: Inmediato. Responsable de cumplimiento: Unidad de Cumplimiento.
Resolución Nro. 018-2022	Tema: Revisión del plan SISGAS para el 2022. Texto de resolución: Aprobar el programa de auditorías del SISGAS para el año 2022 y disponer a la Unidad de Cumplimiento su implementación y monitoreo. Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.



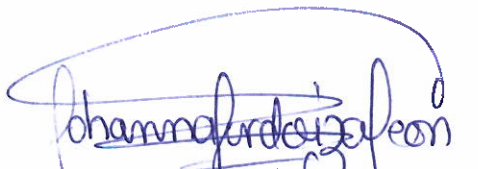
	Plazo para cumplimiento: Inmediato.
	Responsable de cumplimiento: Unidad de Cumplimiento.



Ing. Juan Carlos Espinoza Ordóñez
Coordinador General Administrativa Financiero
Presidente del Comité



Ab. Luisa Verónica Villalba Rodríguez
Delegada Permanente del
Coordinador General Jurídico
Secretaria del Comité



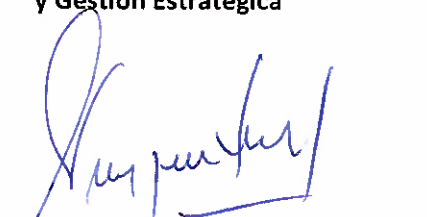
Ing. Johanna Elizabeth Herdoiza León
Delegada Permanente del
Viceministro de Finanzas



Mgs. José Antonio Martinod Yépez
Coordinador General de Planificación
y Gestión Estratégica



Econ. Juan Campuzano
Delegado Permanente del
Viceministro de Economía



Ab. Diego Carrasco
Delegado Permanente del
Ministro de Economía y Finanzas